se las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de julio de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. y Planif. Industrial, MANUEL GARCIA PEREZ.

ANUNCIO de 1 de diciembre de 1997, sobre permiso de investigación minera número 12.353.

Se hace saber que por don Joaquín Alviz Victorio, en nombre y representación de Revestimientos Graníticos Extremeños S.L., con domicilio social en Valverde de Burguillos, Polg. Ind. Las Cabezas s/n, se ha presentado en estas oficinas a las 8 horas y 30 minutos del día 30 de septiembre de 1997, instancia solicitando Permiso de Investigación para recursos de la Sección C), con una extensión de 148 cuadrículas mineras, con el nombre de HIGUERA, al que ha correspondido el número 12.353, estando enclavado en términos municipales de Barcarrota, Jerez de los Caballeros, Olivenza e Higuera de Vargas, haciendo la siguiente designación del perímetro: quedando así cerrado el perímetro de las 148 cuadrículas mineras.

<u>VERTICES</u>	LONGITUD O.	<u>LATITUD N.</u>
Pp	6° 51' 00"	38° 29' 00"
i	6° 51' 00"	38° 27' 40"
2	6° 52' 40"	38° 27' 40"
3	6° 52' 40"	38° 28' 00"
4	6° 54' 20"	38° 28' 00"
5	6° 54' 20"	38° 28' 40"
6	6° 55' 20″	38° 28' 40"
7	6° 55' 20"	38° 28' 40"
8	6° 55' 20"	38° 27' 40"
9	6° 54' 00"	38° 27' 40"
10	6° 54' 00"	38° 27' 20"
11	6° 53' 00"	38° 27' 20"
12	6° 53' 00"	38° 26' 40"
13	6° 51' 00"	38° 26' 40"
14	6° 51' 00"	38° 26' 00"
15	6° 56' 00"	38° 26' 00"
16	6° 56' 00"	38° 26' 40"
17	6° 58' 00"	38° 26' 40"
18	6° 58' 00"	38° 27' 00"
19	6° 59' 20"	38° 27' 00"
20	6° 59' 20"	38° 29' 00"
21	6° 58' 40"	38° 29' 00"
22	6° 58' 40"	38° 28' 00"

<u>VÉRTICES</u>	LONGITUD O.	LATITUD N.
23	6° 56' 40"	38° 28' 00"
24	6° 56' 40"	38° 29' 00"

quedando así cerrado el perímetro de las 148 cuadrículas mineras

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 1 de diciembre de 1997.—El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 3 de diciembre de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-014520.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.I.A, Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 15 existente de la L.M.T. «Nevero-2».

Final: Apoyo núm. 38 de la L.A.M.T. proyectada según nueva numeración.

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms: 3,811.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Números total de apoyos de la línea: 23.

Crucetas: Especial doble circuito. Tresbolillo. Bóveda.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Zona «Malos Caminos» en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en pesetas: 17.836.359.

Finalidad: Mejora del suministro en la zona. Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014520.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 3 de diciembre de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 3 de diciembre de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-014521.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.I.A, Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo D/C, s/n existente, de entrada/salida a C.T. Barcarrota núm. 3.

Final: Apoyo D/C, núm. 0, existente s/numeración de plano.

Término municipal afectado: Barcarrota.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms: 1,468.

Apoyos: Metálico.

Números total de apoyos de la línea: 7.

Crucetas: Especial doble circuito.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: En los alrededores de la localidad de

Barcarrota en el T.M. de Barcarrota.

Presupuesto en pesetas: 5.546.499.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona. Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014521. A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 3 de diciembre de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 26 de enero de 1998, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de subasta, procedimiento abierto, de las obras de adaptación de local para edificio de Federaciones Deportivas, en Badajoz.

- 1.—Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) N.º de expediente: 13.05.01.98.
- 2.-Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Adaptación de local para Edificio de Federaciones Deportivas.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.
- 3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 25.777.982 (IVA incluido).

5.—Garantías provisional: Dispensada (en base al art. 36.2 de la L.C.A.P.).